



MORELOS
2018 - 2024



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N15-2023, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METÁLICAS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y CALCOMANÍAS, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Auditoría.	C.P. Analilia Carvajal Acosta.
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Movilidad y Transporte). Titular de la Unidad de Enlace Financiera Administrativa.	C. Marco Antonio Rodríguez Gómez.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular). Director General de Transporte Público, Privado y Particular.	C. Martin Dámaso Juárez Anzaldo.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	[REDACTED]
3	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	[REDACTED]
4	Lazos Internacionales. S.A. de C.V.	[REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 16 de octubre de 2023. Signado por la [REDACTED] representante legal de la misma.
2. Formas Inteligentes, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 16 de octubre de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.
3. Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 16 de octubre de 2023. Signado por el [REDACTED] apoderada legal de la misma.
4. Lazos Internacionales. S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 16 de octubre de 2023. Signado por el [REDACTED] representare legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.		Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones,	D)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

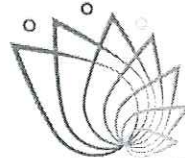
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Handwritten mark resembling a stylized '9' or 'G'.

	Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.	F)	X		X
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación.	G)	X		X
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X		X
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X		X
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no	K)	X		X

Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the table.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.					
14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>	L)	X		X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)	X (Indica que no cuenta)			X
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X (Indica que no cuenta)			X
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos,	O)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



g j

	autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X		X	
19	Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados, contarán con lo que estipula la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y lo estipulado en el Anexo 1, según sea el caso.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.4 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	R)	X		X	
21	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo, del documento que lo acredite como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, así como su renovación vigente.	S)	X		X	
22	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo de al menos 1 contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2020 al 2022 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Esto permitirá comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	T)	X		X	
23	Presentar 3 juegos completos de cada diseño de placa metálica con su calcomanía y 10 muestras de la tarjeta de circulación para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 y lo establecido en el anexo técnico. Asimismo, los licitantes deberán entregar junto con las muestras presentadas los instrumentos de validación para las medidas de seguridad de las placas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.2 de las presentes bases.	U)	X		X (No se encuentran debidamente identificadas conforme al numeral 19.4 de las bases)	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

En este acto de hace constar que la empresa **Formas Inteligentes, S.A. de C.V.**, presenta las muestras solicitadas en el inciso U) del numeral 16.2 de las bases de licitación, sin embargo, no se encuentran debidamente etiquetadas con el nombre de cada renglón, en bolsa transparente y debidamente firmada por su representante legal, para su debida identificación, tal como lo refiere el numeral 19.4 de las bases de licitación, que a la letra dice:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

19.4 Los licitantes deberán presentar las muestras debidamente etiquetadas con el nombre de cada renglón por el que participen, en bolsa transparente y debidamente firmada por el o los licitantes o su representante legal, para su debida identificación. En el entendido de que el área requirente les podrá hacer las pruebas de funcionamiento necesarias para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las características señaladas en el anexo 1 de estas bases.

Los licitantes podrán solicitar la devolución de las muestras presentadas en la participación de la presente licitación, dentro de los treinta días naturales, posteriores a la emisión del fallo. Mediante escrito dirigido a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, con copia del acuse de recibo de las muestras entregadas.

Derivado de lo anterior, se procede a desechar la propuesta del licitante Formas Inteligentes, S.A. de C.V., en virtud de no cumplir con lo solicitado en el numeral 19.4 de las bases de licitación, con fundamento en los numerales 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.		Lazos Internacionales. S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las	D)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



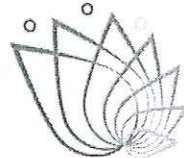
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

[Handwritten signature]

	evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.	F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación.	G)	X		X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X		X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X		X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	K)	X		X	

[Handwritten marks and signatures on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>	L)	X	X	
15	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	M)	X		X
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N)	X		X
17	<p>Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



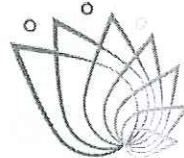
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

[Handwritten signature]

18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X		X	
19	Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados, contarán con lo que estipula la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, y lo estipulado en el Anexo 1, según sea el caso.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.4 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	R)	X		X	
21	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo, del documento que lo acredite como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, así como su renovación vigente.	S)	X		X	
22	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo de al menos 1 contrato de adquisiciones similares a la presente licitación que se haya realizado entre el año 2020 al 2022 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Esto permitirá comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	T)	X		X	
23	Presentar 3 juegos completos de cada diseño de placa metálica con su calcomanía y 10 muestras de la tarjeta de circulación para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 y lo establecido en el anexo técnico. Asimismo, los licitantes deberán entregar junto con las muestras presentadas los instrumentos de validación para las medidas de seguridad de las placas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.2 de las presentes bases.	U)	X		X	

[Handwritten marks and signatures on the right side of the table]

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

[Handwritten signature]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PART. UNICA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	JUEGO DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIA DE AUTOMOVIL PRIVADO	JUEGO	22,507	\$241.00	\$5,424,187.00
2	PLACA PARA MOTOCICLETA PRIVADO	PIEZA	4,085	\$95.00	\$388,075.00
3	JUEGO DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIA DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	JUEGO	500	\$241.00	\$120,500.00
4	JUEGO DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIA DE AUTO ANTIGUO	JUEGO	400	\$241.00	\$96,400.00
5	JUEGO DE PLACAS METALICAS Y CALCOMANIA DE AMBULANCIA	JUEGO	472	\$241.00	\$113,752.00
6	TARJETA DE CIRCULACION DE SERVICIO PARTICULAR	PIEZA	213,679	\$64.00	\$13,675,456.00
SUB TOTAL					\$19,818,370.00
I.V.A.					\$3,170,939.20
TOTAL					\$22,989,309.20

SON VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO.

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,149,465.46
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Liberty Fianzas, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2442195-0000

2. GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

Parfida	Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
ÚNICA	1	Placa metálica y calcomanía de Automóvil privado	Juego	22,507	\$240.00	\$5,401,680.00
	2	Placa metálica Motocicleta privado	Pieza	4,085	\$59.00	\$241,015.00
	3	Placa metálica y calcomanía de Personas con Discapacidad	Juego	500	\$240.00	\$120,000.00
	4	Placa metálica y calcomanía de Auto Antiguo	Juego	400	\$240.00	\$96,000.00
	5	Placa metálica y calcomanía de Ambulancia	Juego	472	\$240.00	\$113,280.00
	6	Tarjetas de Circulación para usuarios de transporte particular	Pieza	213,679	\$60.00	\$12,820,740.00
=== (VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.) ===					Subtotal	\$18,792,715.00
					I.V.A.	\$3,006,834.40
					Total	\$21,799,549.40



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,099,997.04
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2843635

3. LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Única	1	Placa metálica y calcomanía de Automóvil privado	Juego	22,507	\$246.50	\$5,547,975.50
	2	Placa metálica de Motocicleta privado	Pieza	4,085	\$70.00	\$285,950.00
	3	Placa metálica y calcomanía de Persona con Discapacidad	Juego	500	\$246.50	\$123,250.00
	4	Placa metálica y calcomanía de Auto antiguo	Juego	400	\$246.50	\$98,600.00
	5	Placa metálica y calcomanía de Ambulancia	Juego	472	\$246.50	\$116,348.00
	6	Tarjeta de circulación de servicio particular	Pieza	213,679	\$65.00	\$13,889,135.00
				SUBTOTAL		\$20,061,258.50
				IVA		\$3,209,801.36
Veintitrés millones doscientos setenta y un mil cincuenta y nueve pesos 86/100 Moneda Nacional.				TOTAL		\$23,271,059.86

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,163,553.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	5877-09724-5

En este acto, los servidores públicos; Marco Antonio Rodríguez Gómez, representante del área solicitante; Martín Dámazo Juárez Anzaldo, representante del área requirente, ambos de la Secretaría de Movilidad y Transporte, así como el representante de la empresa Lazos Internacionales, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 10 de octubre del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.
3	Lazos Internacionales, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 31 de octubre del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con treinta minutos del día 16 de octubre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 07 fojas de las cuales 6 se encuentran impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. C.P. Analilia Carvajal Acosta. Directora de Auditoría.	
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Movilidad y Transporte). C. Marco Antonio Rodríguez Gómez. Titular de la Unidad de Enlace Financiera Administrativa.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Representante de Área Requirente (Dirección General
de Transporte Público, Privado y Particular).
C. Martín Dámaso Juárez Anzaldo.
Director General de Transporte Público, Privado y
Particular.

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V. [REDACTED]	
2	Formas Inteligentes, S.A. de C.V. [REDACTED]	
3	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V. [REDACTED]	
4	Lazos Internacionales. S.A. de C.V. [REDACTED]	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos